

**REF.: DA CURSO A LA SOLICITUD DE  
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE  
ASESORES DE INVERSIÓN.**

---

**SANTIAGO, 19 de agosto de 2022**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 5274**

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en los artículos 1, 3 N° 10, 5 y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en el artículo 3° de la Ley N°21.314; en la Norma de Carácter General N° 472 y en la Resolución Exenta N° 8.436 de 2021.
2. La solicitud de Inscripción en el Registro de Asesores de Inversión, efectuada por Asesorías Financieras y Previsionales Alejandrina Donoso SpA.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, habiendo Asesorías Financieras y Previsionales Alejandrina Donoso SpA proporcionado los antecedentes necesarios para la inscripción requerida, conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

**RESUELVO:**

1. Dese curso a la solicitud de inscripción en el Registro de Asesores de Inversión, efectuada por Asesorías Financieras y Previsionales Alejandrina Donoso SpA, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.
2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del D.L. N° 3.538 de 1980.



*Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-5274-22-18402-L*

3. Una vez practicada la respectiva inscripción, los antecedentes acompañados a este Servicio por la interesada –que hasta este momento no tuvieron esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.

DLC / DJLC WF 1823832

Anótese, Comuníquese y Archívese.



PATRICIO VALENZUELA, CONCHA  
DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO  
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-5274-22-18402-L

<b>Antecedentes de Inscripción Persona Jurídica</b>	
Nombre/Razón Social	Asesorías Financieras y Previsionales Alejandrina Donoso SpA
Rut	77.020.129-2
Contacto (no es parte del registro)	<a href="mailto:adonoso@alejandrinadonoso.cl">adonoso@alejandrinadonoso.cl</a> 994345372



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-5274-22-18402-L